

**LISTA DEFINITIVA DEL PRÉSTAMO DE LIBROS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID CURSO 2018/2019**

1. LOS 100 PRIMEROS TIENEN CONCEDIDOS TODOS LOS LIBROS. DESDE EL 15 DE JUNIO TIENEN QUE RECOGER Y ENTREGAR EN CONSERJERÍA EL LISTADO DE LIBROS QUE NECESITAN.

2. SE PODRÁN RECOGER LA SEMANA DEL 9 AL 13 DE JULIO DE 10 A 13 HORAS. Y los días 30 y 31 de Julio.

3. DESDE EL 101 EN ADELANTE SE INTENTARÁ CONCEDER EL MAYOR NÚMERO DE LIBROS POSIBLES SEGÚN LOS FONDOS DE LIBROS QUE TENGAMOS.

4. LOS LIBROS DE PRÉSTAMO SE VAN A ENTREGAR FORRADOS, POR LO QUE TIENEN QUE SER DEVUELTOS EN JUNIO DEL 2019 DE LA MISMA MANERA.

5. EL INGRESO DE 50 € DE FIANZA SE HARÁ EN BANKIA Y AL RECOGER LOS LIBROS SE ENTREGARÁ EL JUSTIFICANTE.

6. LOS LIBROS SE DEVOLVERÁN EN JUNIO EL DÍA DE LA ENTREGA DE NOTAS Y LA FIANZA SERÁ DEVUELTA SIEMPRE QUE ESTÉN EN BUEN ESTADO Y TODOS .